DIAN

1.13.201.257.583

Neiva - Huila, 23/10/2026

Señor
OSCAR MAURICIO CASTRO DIAZ
Representante Legal
PROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT: 901.826.674-8
Dirección: Manzana 2, calle 11, barrio Jordán
Ibagué
Teléfono: 3123256653
correo electrónico: procom.contratacion@gmail.com

ASUNTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA.
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC -13-011-2026
Contrato No. 13-010-2026

De acuerdo con la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta de menor precio recibida dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. IMC -13-011-2026, mediante la presente comunicación la **DIAN** acepta su oferta presentada el 9/10/2026

De conformidad con el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, y el numeral 9 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, "*La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal*", y forman parte integral del mismo, los Estudios Previos y la Invitación Pública y anexos, que incluyen anexo técnico, anexo de cláusulas contractuales y matriz de riesgos.

En cumplimiento del numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se informa al contratista que la supervisión del contrato será ejercida por John Fabio Cruz Cardoso, Gestor I de División Administrativa y Financiera – Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva, jcruzc@dian.gov.co

Atentamente,

ÁNGEL ALBERTO LAGUNA CUBILLOS
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva
Ordenador del Gasto

Revisó: Sonia Salazar Cedeño, Jefe División Administrativa y Financiera

Elaboró: Brayam Enrique Rengifo Mahecha, Funcionario División Administrativa y Financiera